

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVOS

Por orden de liquidez

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

<i>Activo</i>	Notas	2018	2017
<i>Activo corriente</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	127,083.547	100,278.633
Deudores	7	1,533,453.497	923,147.377
Activos no corrientes disp para la venta	8	860,000.000	-
Gastos pagos por anticipado	9	9,171.061	6,479.768
Inversiones CP	10	1,664,104.770	400,378.495
Diversos		4,420.540	2,338.046
Total activo corriente		4,198,233.416	1,432,622.318
<i>Activo no corriente</i>			
Propiedad planta y equipo	11	40,404.355	2,010,743.216
Inversiones LP		417,400.133	385,102.865
Intangibles	12	17,220.248	54,971.469
Total activo no corriente		475,024.736	2,450,817.550
TOTAL ACTIVO		4,673,258.152	3,883,439.868
<i>Pasivo</i>			
Crédito de Bancos y otras entidades		-	-
Cuentas por pagar	13	1,251,618.582	698,408.298
Beneficios a empleados	14	13,970.294	19,787.602
Otros pasivos-Ingresos recibidos clientes	15	119,830.620	-
Provisiones	16	283,860.000	70,251.234
TOTAL PASIVO		1,669,279.496	788,447.134
<i>Patrimonio</i>			
Capital social	17	1,368,400.000	1,368,400.000
Superávit o déficit de capital		847,972.155	1,610,452.577
Reservas		119,557.067	104,944.870
Ganancia del ejercicio		8,198.597	146,122.141
Perdida del ejercicio		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		659,850.837	(134,926.853)
TOTAL PATRIMONIO		3,003,978.656	3,094,992.735
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4,673,258.152	3,883,439.868

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARATIVOS

Por orden de liquidez

AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

<i>Activo</i>	<i>Notas</i>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	127,083.547	100,279
Deudores	7	1,533,453.497	923,147
Activos no corrientes disp para la venta	8	860,000.000	-
Gastos pagos por anticipado	9	9,171.061	6,480
Inversiones	10	2,081,504.903	785,481
Propiedad planta y equipo	11	40,404.355	2,010,743
Intangibles	12	17,220.248	54,971
Diversos		4,420.540	2,338
TOTAL ACTIVO		<u>4,673,258</u>	<u>3,883,440</u>
<i>Pasivo</i>			
Cuentas por pagar	13	1,251,818.582	898,408
Beneficios a empleados	14	13,970.294	19,788
Otros pasivos-Ingresos recibidos clientes	15	119,830.620	-
Provisiones	16	283,860.000	70,251
TOTAL PASIVO		<u>1,669,279.496</u>	<u>788,447</u>
<i>Patrimonio</i>	17		
Capital social		1,368,400.000	1,368,400
Superávit o déficit de capital		847,972.155	1,610,453
Reservas		119,557.067	104,945
Ganancia del ejercicio		8,198.597	146,122
Resultados de ejercicios anteriores		659,850.837	(134,927)
TOTAL PATRIMONIO		<u>3,003,978.656</u>	<u>3,094,993</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4,673,258.152</u>	<u>3,883,440</u>

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Individual Comparativos del 1 de enero al 31 de diciembre de

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos de Operaciones ordinarias generales			
Comisiones Fisicos		1,340,057.985	495,036.777
Comisiones Financieros		181,755.118	32,780.009
Comisiones registro	18	1,555,626.778	1,089,835.518
Asesorías		4,653.361	2,180.672
Ingresos por Dividendos		26,239.398	-
Otros ingresos del periodo		21,458.276	21,576.156
Total Ingresos		3,129,790.916	1,641,409.132
Gastos			
Intereses creditos de bancos y otras obligaciones		490.497	3,842.736
Servicios administracion e Intermediacion	19	8,532.143	4,850.081
Comisiones y gastos financieros	20	1,422,041.258	685,062.293
Asambleas y simposios		1,761.172	1,493.800
Legales		4,913.513	4,359.678
Beneficios a empleados	21	416,764.715	359,276.244
Honorarios	22	87,105.810	72,170.984
Impuestos y tasa	23	45,913.000	28,690.000
Arrendamientos		5,103.570	3,903.630
Contribuciones y afiliaciones	24	19,568.618	19,541.095
Seguros	25	20,268.747	17,010.568
Mantenimiento y reparaciones	26	24,221.612	25,109.336
Deterioro	27	518,049.075	12,933.213
Depreciacion planta y equipo	28	16,999.282	19,301.802
Multas sanciones	29	10,328.038	12,519.896
Diversos	30	223,330.268	133,302.866
Total gastos		2,825,391.319	1,403,368.222
Ganancias por actividades de operación		304,399.597	238,040.910
Gastos por impuestos	31	296,201.000	91,918.769
Ganancia (perdida)		8,198.597	146,122.141
GANANCIAS POR ACCION			
Ganancias por accion basica en operaciones continuadas		0.599	10.678
Ganancias por accion basicas en operaciones discontinuadas		-	-
Total ganancias por accion		0.599	10.678

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207 - T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Individual Comparativos (Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos) del 1 de enero al 31 de diciembre de

	2018	2017
<i>Ganancia (perdida año)</i>	8,199	146,122
<i>Otro resultado integral</i>		
	Cambios netos en inversiones	32,297,268
	Revaluacion de activos	54,953
	(794,777,690)	-
<i>Otro resultado integral del año</i>	(762,480,422)	54,953
<i>Resultado Integral total del año</i>	(762,472,223)	201,075

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.
Balance Cuentas de Orden Fiduciarias Individual Comparativos
AL 31 DE DICIEMBRE DE:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<i>Activo</i>		2018	2017
Disponible			
Bancos	32	98,775	647,327
	Total Disponible	<u><u>98,775</u></u>	<u><u>647,327</u></u>
Deudores			
Liquidacion y compensacion	33	31,990,087	26,686,545
Diversos		12,827	0
	Total Deudores	<u><u>32,002,894</u></u>	<u><u>26,686,545</u></u>
	Total Activo	<u><u>32,101,669</u></u>	<u><u>27,333,871</u></u>
<i>Pasivo</i>		2018	2017
Cuentas por pagar			
Clientes	34	31,600,152	27,092,841
Otros		495,197	234,431
Acreedores varios		1,360	6,600
	Total pasivo	<u><u>32,096,709</u></u>	<u><u>27,333,871</u></u>
<i>Cuentas de orden contingentes y de control</i>			
Deudoras			
Compromisos de venta futura de inv. Y títulos		66,189,749	33,575,463
	Total deudoras	<u><u>66,189,749</u></u>	<u><u>33,575,463</u></u>
	Acreedoras	<u><u>43,067,075</u></u>	<u><u>9,803,408</u></u>
Acreedoras			
Compromisos de compra a plazos sobre productos		43,067,075	9,803,408
	Total Acreedoras	<u><u>43,067,075</u></u>	<u><u>9,803,408</u></u>
	Deudoras	<u><u>66,189,749</u></u>	<u><u>33,575,463</u></u>

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual Comparativos
del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		
Saldo Inicial	1,368,400	1,368,400
Aumento / Disminución		
Saldo Capital Suscrito y Pagado	<u><u>1,368,400</u></u>	<u><u>1,368,400</u></u>
 RESERVAS		
Saldo Inicial	104,945	94,806
Constitución Reserva legal	14,612	10,139
Aumento / Disminución	-	-
Saldo Reservas - Reservas	<u><u>119,557</u></u>	<u><u>104,945</u></u>
 SUPERÁVIT O DÉFICIT DE CAPITAL		
Saldo Inicial	1,610,453	1,563,201
Prima en colocación de acciones	-	-
Valorización/desvalorización de acciones y otros activos	32,297	47,252
Materización ORI	(794,778)	-
Saldo Superávit / Déficit de Capital	<u><u>847,972</u></u>	<u><u>1,610,453</u></u>
 RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Saldo Inicial	146,122	59,513
Traslado a Resultados del ejercicio anterior	(146,122)	(59,513)
Resultados del Ejercicio	8,199	146,122
Saldo Resultados del Ejercicio	<u><u>8,199</u></u>	<u><u>146,122</u></u>
 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Saldo Inicial	(134,927)	(184,301)
Materización ORI	794,778	-
Traslado de Resultado de ejercicio anterior	146,122	59,513
Traslado a Reservas	(14,612)	(10,139)
Distribución de utilidades	(131,510)	-
Saldo Resultados de Ejercicios Anteriores	<u><u>659,851</u></u>	<u><u>(134,927)</u></u>
 TOTAL PATRIMONIO	<u><u>3,003,979</u></u>	<u><u>2,901,619</u></u>
 Acciones en Circulación	<u><u>13,684</u></u>	<u><u>13,684</u></u>
Valor Intrínseco en Pesos	<u><u>220</u></u>	<u><u>212</u></u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros.

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL COMPARATIVOS
(Expresados en miles de pesos colombianos)

	Años terminados en 31 de Diciembre	
	2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	8,199	146,122
Conciliación entre los excedentes del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	16,999	19,302
Amortizaciones	53,733	28,850
Provisión Impuesto de Renta	296,201	36,260
Otras eliminaciones	510,512	12,933
Efectivo Generado en la Operación	885,644	243,467
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de Inversiones	(1,265,659)	(94,386)
Disminución (Aumento) de Deudores	(639,718)	(308,330)
Disminución (Aumento) de Gastos pagados por anticipado	-	-
Disminución (Aumento) de Cargos Diferidos	(20,756)	55,106
Aumento (Disminución) de Cuentas por pagar	358,682	96,092
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	63,018	-
Aumento (Disminución) de Impuestos, gravámenes y tasas	(5,817)	33,446
Aumento (Disminución) de Obligaciones Laborales	(82,592)	5,119
Aumento (Disminución) de Pasivos Estimados y Provisiones	119,831	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(1,473,011)	(212,953)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	614,172	(16,780)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	614,172	(16,780)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Obligaciones Financieras	-	-
Aumento de Capital	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	-	-
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	26,805	13,734
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	100,279	86,545
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	127,084	100,279

SANDRA MILENA MEJÍA SERRANO
Representante Legal

JHON FREDY APOLINAR GARZON
Contador Público
T.P. 182207- T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697 - T
Designado por Kreston RM S.A.

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2.018 Y 2.017

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

Razón Social: MERCADO Y BOLSA S.A.

Naturaleza: MERCADO Y BOLSA S.A. es una Sociedad Anónima colombiana de derecho privado, miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia.

Constitución: MERCADO Y BOLSA S.A. fue constituida mediante Escritura Publica 3045 otorgada en la Notaria 12 de Bogotá D.C., de fecha 6 de agosto de 2001, inscrita el 2 de noviembre de 2001 bajo el número 801073.

Con resolución 0569 de 2003, obtiene la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia para operar como comisionista de bolsa.

NIT: 830.094.283-1

Matricula Mercantil: 001137901 – Cámara de Comercio de Bogotá D.C.

Vigencia: MERCADO Y BOLSA S.A. tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2051.

Vigilancia: Por disposición del Decreto 573 de 2002, modificado por el Decreto 1599 de 2002, a partir del 4 de septiembre de 2002 la Superintendencia de Valores, hoy Superintendencia Financiera de Colombia, asumió la inspección y vigilancia permanente de los miembros de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales. En su calidad de sociedad comisionista miembro de la Bolsa Mercantil de Colombia, desde esa fecha **MERCADO Y BOLSA S.A.** esta vigilada por dicha superintendencia.

NOTA 2 – OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene como objeto social la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o

servicios de tal naturaleza; de la misma forma podrá en los términos del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo sustituyan o modifiquen, siempre y cuando se obtenga la autorización previa para ejercer dichas actividades de la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que haga sus veces, realizar operaciones por cuenta propia, prestar asesoría en actividades relacionadas con el mercado propio de las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, administrar valores con subyacente agropecuario, agroindustrial o de otros commodities, celebrar contratos de liquidez, así como realizar cualquiera otra actividad y/u operación que expresamente autoricen las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a las sociedades comisionistas de bolsas en las que se negocien bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities.

NOTA 3- GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO CORPORATIVO

Mercado y Bolsa S.A. conscientes de la importancia que implica la implementación de sistemas de gestión y control de riesgo y dando cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha desarrollado políticas y procedimientos para la identificación, medición, monitoreo y control de los principales de los principales riesgos Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO-, Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT-, Sistema de Administración de riesgo de Contraparte – SARiC y Sistema Atención al Consumidor Financiero – SAC; las cuales ha consignado en los Manuales diseñados para cada uno de los temas.

La junta Directiva ha fijado la directriz estratégica y los perfiles de riesgo de la sociedad, y ha instaurado como principio importante la cultura de administración y control de riesgos, para lo que ha establecido una estructura organizacional que asigna roles y responsabilidades de los funcionarios, Junta Directiva, Representantes Legales, y órganos externos como Auditoría y Revisoría Fiscal, así como los Comités de apoyo entre otros; Procedimientos detallados para cada una de las etapas de riesgos acordes con el tamaño, estructura y objeto social desarrollado por la firma comisionistas; Determinación del perfil de riesgos inherente y residual; entre otros.

En cumplimiento a los requisitos normativos establecidos en la Circular Externa 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Mercado y Bolsa S.A. cumple con la implementación del Sistema de Control Interno – SCI- que tiene como objetivo optimizar la eficiencia y eficacia en los procesos, gestionar adecuadamente los riesgos, proporcionar confiabilidad y oportunidad en la información financiera y gerencial. La sociedad comisionista con el fin de cumplir con los objetivos del SIC, los cuales se encuentran alineados con la misión, visión y objetivos estratégicos establecidos por la Junta Directiva de la sociedad, ha propuesto consolidar un ambiente de control, dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en los vinculados y empleados de la sociedad, principios, valores y conductas orientadas hacia el control, y al cumplimiento de los principios estipulados en el Código de Buen Gobierno y Código de Ética y Conducta.

Mercado y Bolsa cuenta con documentación interna que recoge las políticas, normas, procedimientos y controles de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios, para asegurar la calidad e integridad de la información.

La sociedad cuenta con el Comité de Auditoría, como apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la gestión y la efectividad del sistema de control interno. El comité se encuentra integrado por tres miembros de la junta directiva, cuenta con Reglamento Interno que lo regula, y durante el año 2.018 se reunió en cinco (5) ocasiones. El comité de auditoría ha apoyado el diseño y actualización de políticas y metodologías, y direccionado su implementación con el objetivo de consolidar en la sociedad la ejecución de todas las operaciones bajo un ambiente de control, fomentando en los funcionarios principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Adicionalmente, se estableció el Comité de Riesgos como máximo organismo de control de riesgos de la entidad, encargado del monitoreo y seguimiento de los diferentes sistemas de administración y control de riesgos.

La gestión del control de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo se encuentra liderada por la Dra. Nancy Yomaira Durán, oficial de cumplimiento principal, quien se encuentra debidamente posesionada ante la Superintendencia Financiera. Durante el año, 2.018, **Mercado y Bolsa** ha venido cumpliendo con las Políticas establecidas en su Manual SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) haciendo seguimiento permanente a la verificación de todos los clientes que fueron entregados al área de Cumplimiento para su vinculación y posterior realización de negocios a través de Mercado Y Bolsa S.A.

El sistema de riesgo operativo – SARO ha establecido las políticas y procedimientos adoptados para la identificación, medición, manejo y control de los riesgos que afronta la sociedad en el desarrollo de su operación. La Unidad de Riesgo Operativo – URO monitoreó los eventos de riesgo operativo reportados por los funcionarios de la sociedad, y verificó la adecuada conciliación contable de los eventos materializados, informando al Comité de riesgo de su gestión.

Así mismo, **Mercado y Bolsa S.A.** gestiona el Riesgo de contraparte con el objeto de establecer políticas y procedimientos para controlar la exposición de la firma al Riesgo de Contraparte que se enfrenta en la ejecución de las operaciones de mercado abierto a través de la BMC, prevenir pérdidas y proteger los recursos bajo su control, sean éstos propios o de sus clientes.

Anualmente son diseñados cronogramas de jornadas de capacitación dirigidos a los funcionarios y los miembros de junta directiva, con el objetivo de reforzar los mecanismos implementados por la sociedad para el monitoreo y control de los principales riesgos asumidos por la firma comisionista en la ejecución de sus operaciones, impulsando la cultura de control de riesgos entre sus vinculados.

La estructuración de los Sistemas de Administración de riesgo ha contribuido al mejoramiento de las actividades desarrolladas por la sociedad comisionista, y ha buscado garantizar solvencia económica y estabilidad patrimonial creando valor para los accionistas dentro de los límites y perfiles de riesgo determinados por la Alta Gerencia.

GOBIERNO CORPORATIVO

Los accionistas, la Junta Directiva y la administración de **Mercado y Bolsa** han trabajado de forma conjunta para ejecutar buenas prácticas de Gobierno Corporativo, que contribuyan a la transparencia y el mantenimiento de un ambiente de control, las cuales han sido verificadas y se encuentran consignadas en los Códigos de Ética y Conducta, Código de Buen Gobierno Corporativo,

diferente reglamento de los órganos de Mercado y Bolsa (Asamblea, Junta Directiva, Comités, Auditoría Externa), entre otros donde se ha instaurado políticas de buenas prácticas y manejo de conflictos de interés.

Así mismo, los comités de apoyo gestionan el control y asesoría en la toma de decisiones de la administración sobre aspectos de alta relevancia y monitorean de forma dinámica los sistemas y procedimientos internos establecidos, asegurando el cumplimiento del marco regulatorio dentro de principios de transparencia y equidad para el beneficio de los clientes, funcionarios, proveedores, y demás vinculados.

- ***Estructura Organizacional y segregación de funciones.***

La estructura organizacional **Mercado y Bolsa** ha sido establecida por la Junta Directiva de la sociedad, bajo el principio de garantizar la independencia entre las áreas administrativa, contable, riesgos y comercial, y la adecuada segregación de funciones de los empleados los cuales cuentan con un Manual de funciones y competencias laborales, buscando evitar conflictos de interés y garantizar la razonabilidad de los flujos de información al interior de la sociedad.

- ***Junta Directiva***

La junta directiva es el máximo responsable del desempeño de la entidad, siendo un órgano de administración que orienta la política general de la sociedad, que actúa bajo el interés común de todos los accionistas.

Los miembros de Junta Directiva han desarrollado su gestión con integridad, profesionalismo e independencia procurando por un adecuado conocimiento de las operaciones ejecutadas por **Mercado y Bolsa**, entendiendo los riesgos a los que se enfrenta, y en todo momento apoyando la gestión de los entes de control y fiscalización.

La Junta Directiva de la sociedad ha conocido las actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y la administración en relación con los diferentes Sistemas de gestión de riesgo, así como ha recibido oportunamente los informes de los Órganos de Control: Revisoría Fiscal, Contralor Normativo, Oficial de Cumplimiento, Auditoría y la Defensoría del Consumidor Financiero, conservándose cada uno de los reportes presentados en las reuniones de Junta Directiva.

Es de resaltar, que **Mercado y Bolsa** cuenta con una infraestructura tecnología apropiada que le permiten darle un adecuado manejo a la información y el monitoreo de la gestión de riesgos de las operaciones realizadas, generando seguridad en su gestión operativa y comercial y confiabilidad en la información procesada por esta.

NOTA 4- CAPITAL MÍNIMO

En concordancia con el artículo 3 del Decreto 573 de 2002 y el artículo 1 del Decreto 1599 de 2002, que establecen el capital mínimo que deben acreditar los miembros que realicen operaciones a través de las bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales, el siguiente es un detalle de la composición del capital acreditado para los años que terminan el 31 de diciembre:

	2018	2017
<i>Capital social</i>	1.368.400	1.368.400
<i>Prima en colocación de acciones</i>	468.708	446.843
<i>Reserva legal</i>	119.557	104.945
<i>Revalorización del patrimonio</i>	21.865	21.865
<i>Perdidas/Utilidad del ejercicio</i>	820	-
<i>Pérdidas acumuladas</i>	-	- 134.927
<i>Capital acreditado</i>	1.979.350	1.807.126
<i>Capital Mínimo Requerido (1,300 SMLMV)</i>	1.076.551	959.032

Al corte de 31 de diciembre de 2.018, MERCADO Y BOLSA S.A. cumplía el Nivel de Capital Mínimo requerido por la normatividad vigente.

NOTA 5 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA - NIIF:

Los estados financieros de Mercado y Bolsa S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia NIIF, las cuales comprenden:

- Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, el cual establece las características de las entidades que hacen parte del Grupo 1. Así mismo establece el marco contable para la preparación de estados financieros, el cual comprende las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación Standing Interpretations Committee (SIC), emitidas en español el 1 de enero de 2012, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en Inglés).
- Decreto 3023 de 2013, en el cual se establece modificar parcialmente el marco normativo aplicable en Colombia, al incluir las enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por IASB durante el año 2012 y que fueron publicadas por dicho organismo en el idioma español al mes de agosto de 2013.
- Decreto 2267 de 2014, el cual establece que las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia deben aplicar el marco técnico del Decreto 2784 y sus modificaciones, salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, así como el reconocimiento del deterioro para los bienes recibidos en dación de pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales, se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Decreto 2420 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Los estados financieros al 1 de enero del 2014 cubren los aspectos de la NIIF 1, “Adopción por primera vez de las NIIF”. Los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia que presenta Mercado y Bolsa S.A. son los correspondientes a 31 de diciembre de 2015.

La NIIF 1 es aplicada cuando la entidad adopta las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia por primera vez, y en general establece que la entidad cumpla con las mencionadas normas vigentes a la fecha de presentación de sus primeros estados financieros elaborados de conformidad Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Para propósitos de la transición a Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

a. Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional para MERCADO Y BOLSA S.A. es el Peso Colombiano.

Teniendo en cuenta que la moneda de presentación puede ser escogida por la administración de la empresa, se concluyó tras realizar un análisis que considera que las NIIF expresan que las entidades deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional, y así mismo define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la entidad, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.

b. Bases de preparación.

Los estados financieros de Mercado y Bolsa S.A. están preparados bajo la base de valor razonable.

c. Bases de conversión.

Los activos y pasivos reajustables se valorizan a Pesos Colombianos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

d. Uso de juicios y estimaciones.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, y son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas de los siguientes rubros:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles
- Activo fijo
- Activos Intangibles

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, en cualquier caso, es posible que se presenten sucesos en un futuro y obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros de la Comisionista están preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha en los términos de la NIC 1. (Párrafos 25 y26)

MATERIALIDAD Y AGRUPACIÓN.

La información es significativa o material cuando el no incluirla en los estados financieros pueda influir en la toma de decisiones económicas o financieras, que tienen como base dichos estados financieros. Cada clase material de elementos similares se presentará en los estados financieros de forma separada.

Los elementos de naturaleza o función distinta se presentarán de forma separada a menos que sean inmateriales.

VALOR	INDICADOR	PORCENTAJE	VALOR	RIESGO
\$ 4,670,091.57	0,1 % Y 1 % SOBRE TOTAL DE ACTIVO	0.10%	\$ 4,670.09	BAJO
		0.20%	\$ 9,340.18	MEDIO
		0.30%	\$ 14,010.27	ALTO
		0.60%	\$ 28,020.55	ALTO
\$ 3,129,790.92	0,1 % Y 1 % SOBRE INGRESOS	0.10%	\$ 3,129.79	BAJO
		0.20%	\$ 6,259.58	MEDIO
		0.30%	\$ 9,389.37	ALTO
		0.60%	\$ 18,778.75	ALTO

Conclusiones

Se determinó que la cifra de materialidad para la Compañía, Por Activos es de **\$ 9.010,27** y por ingresos es de **\$ 7.392,84** cifras expresadas en miles de pesos colombianos ya que esta cifra puede influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes al efectivo.**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

- **Inversiones financieras.**

La Sociedad ha decidido adoptar anticipadamente la NIIF 9, principalmente porque se adecua fielmente a la realidad de MERCADO Y BOLSA S.A. y la norma permite su aplicación anticipada, a pesar que su obligatoriedad es a contar del 1 de enero 2.014.

De acuerdo con la NIIF 9, la sociedad clasifica sus activos financieros en las dos categorías de medición: Costo Amortizado y Valor Razonable.

EXCEPCIONES: Las INVERSIONES Y DERIVADOS representan los recursos instrumentados en títulos, valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por **MERCADO Y BOLSA S.A.**, las cuales corresponden a las acciones de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

Para dicha valoración se da aplicación a la normatividad expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo 1 -1 3.3.1, donde reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial en:

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos en fondos mutuos e instrumentos financieros que no cumplan con el modelo de negocio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de recuperarse en el corto plazo.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.**

Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores.

EXCEPCIONES: En el deterioro de la cuenta Deudores Comerciales, se aplica lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa N° 049 de 2010, donde estipula que toda la cartera que tenga un vencimiento superior a 180 días por política de **MERCADO Y BOLSA**, se debe provisionar al 100%.

- **Activos financieros mantenidos hasta su madurez:**

Los activos financieros mantenidos hasta su madurez son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Administración vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, deberá revelar las razones y su efecto en resultado. En los casos de ventas frecuentes deberá readecuarse el modelo de inversión financiera de acuerdo a su nuevo plan de negocio.

Estos activos financieros hasta su madurez se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

La Sociedad mantendrá los Activos financieros hasta su madurez, para percibir flujos contractuales, excepto que el activo no reúna ya las condiciones de la política de inversión, y para adquirir fondos necesarios en gastos de capital.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Administración, a través de los Bancos contratados, establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Administración evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

- **Deterioro de valor de activos financieros**

En cada cierre se evalúa el posible deterioro de los activos financieros con objeto de registrar la oportuna corrección valorativa, en su caso. Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el importe de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

- **Baja de activos financieros**

Un activo financiero se da de baja del balance, en todo o en parte, únicamente cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo asociados al activo han vencido.
- La sociedad ha asumido la obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo que reciba del activo.
- La sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

PASIVOS FINANCIEROS.

- **Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.**

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal, leyes sociales, vacaciones devengadas y otras.

- **Préstamos que devengan intereses.**

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre el efectivo recibido (neto de costos de transacción) y el valor de reembolso se imputa a la cuenta de resultados a lo largo del período del pasivo.

Las deudas financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses o la sociedad tiene el derecho incondicional de aplazar la liquidación durante al menos doce meses desde la fecha de cierre.

- **Baja de pasivos financieros.**

Los pasivos financieros se dan de baja del balance cuando:

- La correspondiente obligación se liquida, cancela o vence, o
- Cuando un pasivo financiero se reemplaza por otro con términos sustancialmente distintos (el cambio se trata como una baja del pasivo original y alta de un nuevo pasivo, imputando a la cuenta de resultados la diferencia de los respectivos valores en libros).

GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS.

Mercado y Bolsa se encuentra expuesta a diversos riesgos de mercado financiero, como consecuencia de sus negocios; la deuda tomada para financiar sus negocios; mandatos con agricultores, y otros instrumentos financieros relacionados con los puntos precedentes.

Los principales riesgos de mercado que eventualmente podrían afectar a la sociedad de gestión de riesgos se mencionan a continuación:

Tipos de Riesgos.

- a) **Riesgos Cuantificables:** Riesgos pueden ser anticipados o simulados, a través de diversas metodologías, y cuantificada. Dentro de esta tipología encontramos: Riesgo de Mercado, Riesgo de Contraparte, Riesgo Emisor y Riesgo de Liquidez.
 - b) **Riesgos no Cuantificables:** para este tipo de riesgos no existe una metodología exacta de cuantificarlo y por lo tanto de anticiparlo, dentro de este tipo de riesgos se encuentra el Riesgo Operacional y Riesgo Legal.
- **Riesgo de Mercado:** Se toma como la posible pérdida en el valor de los portafolios, activos o títulos por las fluctuaciones de variables que los afectan directamente como: tasas de interés, precios de los subyacentes, tasa de cambio, entre otros. La forma para cubrirse contra este tipo de riesgos es identificar las variables que puedan afectar el valor de los activos y qué tipo de agentes lo pueden afectar por medio de sus actuaciones. El siguiente paso es establecer la metodología que permita cuantificar el riesgo al cual está expuesta la sociedad, para esto es necesario valorar los activos a precios de mercado y posteriormente analizar la sensibilidad de estos activos ante cambios inesperados en las variables.
 - **Riesgo de Contraparte y Emisor:** Riesgo asociado a la incapacidad de la contraparte de la operación para cumplir sus obligaciones, o la pérdida en la capacidad crediticia de alguna de las partes que intervienen en el negocio. En la gestión de este tipo de riesgo se debe tener en cuenta y estudiar muy cuidadosamente el riesgo de no pago, de esta forma se determinará la probabilidad que alguna de las partes no cumpla con las obligaciones adquiridas. La medición del riesgo de contraparte va de la mano con el riesgo de mercado, dado que con este se puede cuantificar la suma de una eventual pérdida cuando se presente un incumplimiento. Es requerido establecer cupos máximos para representar al cliente en las operaciones, la asignación de estos cupos estará sujeta a análisis por parte del comité de riesgos.

- **Riesgo de liquidez:** Se da en caso que MERCADO Y BOLSA no cuente con los recursos líquidos suficientes para cubrir sus obligaciones, en cuyo caso se verá obligada a otorgar descuentos inusuales para vender activos en el corto plazo. Para gestionar este tipo de riesgo es necesario realizar un análisis detallado de la estructura de los activos y pasivos de la sociedad, controlando los posibles cambios que conlleven una pérdida en el futuro. Es necesario formular un plan de contingencia ante una eventual pérdida de liquidez, hacer una diversificación en plazos y en fuentes de financiamiento, mantener fuentes de financiamiento disponibles y establecer un límite a la adquisición de nuevas obligaciones. Este riesgo está vinculado al riesgo crediticio, teniendo en cuenta que de este se desprenden los ingresos que la sociedad obtiene para cubrir sus obligaciones. En la eventualidad que un cliente deje de cubrir sus obligaciones con la sociedad, se puede generar un descalce entre las obligaciones y las fuentes de fondeo de corto plazo, por lo tanto, se presentaría una pérdida de liquidez.
- **Riesgo Operacional:** Se entiende por riesgo operacional las posibles pérdidas por causa de errores en el sistema operativo de la entidad, ya sea por errores del capital humano, en los sistemas de información, clientes o administración de recursos financieros.
- **Riesgo de Legal:** Es la posibilidad de pérdida en que incurre una entidad al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales. También surge como resultado de fallas en los contratos y transacciones, derivadas de actuaciones malintencionadas, negligencia o actos involuntarios que afectan la formalización o ejecución de contratos o transacciones.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

El sistema de información contable y la elaboración de los estados financieros de **MERCADO Y BOLSA S.A.** se basan en su estado de ente en marcha y se sujetan a las disposiciones establecidas por el Código de Comercio, la Superintendencia Financiera de Colombia y el Decreto 3024 de 2013, bajo las nuevas normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Como principal política contables, **MERCADO Y BOLSA S.A.** ha establecido las siguientes:

- a. **Periodo Contable:** Los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre de 2.018, de forma comparativa con los de 2.017, corresponden a un período anual.
- b. **Reconocimiento:** **MERCADO Y BOLSA S.A.** emplea como base de reconocimiento contable de sus recursos y de los hechos económicos que los afecten y/o se deriven de éstos, la acumulación. **MERCADO Y BOLSA S.A.** reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento contenidos en el marco conceptual de las NIIF.
- c. **Unidad de Medida:** La unidad de medida utilizada por **MERCADO Y BOLSA S.A.** es el peso colombiano.

-
- d. **Inversiones:** Las INVERSIONES Y DERIVADOS representan los recursos instrumentados en títulos, valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por **MERCADO Y BOLSA S.A.**

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Capítulo 1 -1, reglamenta la valoración de inversiones en valores en títulos de deuda y valores a títulos participativos de las entidades a su vigilancia.

- e. **Deudores:** De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la Circular Externa 049 de 2010, toda la cartera que tenga un vencimiento superior a 180 días por política de **MERCADO Y BOLSA**, se debe provisionar al 100%.
- f. **Propiedades y Equipo:** Éstas representan el valor de los recursos tangibles que emplea la entidad para el desarrollo de su objeto social.

Reconocimiento inicial: Para el reconocimiento inicial del activo fijo, el costo comprenderá lo siguiente:

- Su precio de compra y costos relacionados;
- Los costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar, y
- Una estimación inicial de los costos de desmantelar y restaurar el sitio donde esté ubicado, cuando esto sea una obligación que deba ser reconocida.

Reconocimiento posterior: Los ítems de propiedad, planta y equipos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, planta y equipo al 1 de enero del 2.014, la fecha de transición a la NIIF, fue mantenido al costo.

- **Modelo del costo:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- **Modelo de la revaluación:** Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (edificaciones)

Su depreciación se calcula sobre el costo bajo el método de línea recta, con base en su vida útil probable establecida por la administración para cada tipo de activo.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados, se dan de baja de las cuentas del Activo y las utilidades o pérdidas resultantes se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las vidas útiles empleadas para efectos de la depreciación de las Propiedades y equipo, es la siguiente:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>AÑOS DE VIDA ÚTIL</i>
<i>Bienes Raíces</i>	20
<i>Muebles Y Enseres</i>	10
<i>Equipos De Computación</i>	3
<i>Vehículos</i>	5

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen cuando se incurre en ellos, mediante cargos a los resultados del ejercicio. Las mejoras y/o adiciones se cargan al costo de cada activo para reconocer su valor real.

El valor residual que utilizará Mercado y Bolsa será cero (0). Todos los elementos de propiedad, planta y equipo de Mercado y Bolsa se encuentran libres de restricciones.

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Mercado y Bolsa S.A. determinará un ingreso por actividades ordinarias cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- (a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- (b) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- (c) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- (d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. El reconocimiento de los ingresos de

actividades ordinarias con esta base suministrará información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Mercado y bolsa reconocerá sus ingresos directamente de la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o servicios de tal naturaleza y las demás actividades que le hayan sido autorizadas previo a su ejecución por la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos con que cuenta la entidad al cierre del ejercicio representan rubros fácilmente convertibles en disponible y se encuentran libres de embargos, restricciones y gravámenes.

	2018	2017
<i>Bancos</i>	127.084	100.279
Total equivalentes de efectivo	127.084	100.279

Al 31 de diciembre de 2.018 no existían partidas conciliatorias y se encuentran libres de sobregiros bancarios.

NOTA 7 – DEUDORES

	2018	2017
<i>Cientes (1.)</i>	1.166.603	794.225
<i>Comisiones en fiducia</i>	4.960	-
<i>Depósitos (2.)</i>	85.078	83.032
<i>Ingresos por cobrar</i>	185.112	6.320
<i>Anticipos de impuestos y contribuciones o saldos a favor</i>	91.343	39.007
<i>Reclamaciones (3.)</i>	-	36.658
<i>Deterioro de valor (4.)</i>	-	(36.215)
Total Deudores	1.533.096	923.027

(1.) Corresponde a deudas comerciales por cobrar de la entidad, y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. El deterioro se determinará con base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual. En este rubro, se incluye, además, deudas no comerciales, tales como deudores varios, préstamos al personal, anticipo a proveedores. La medición de deterioro se realizará teniendo en cuenta la antigüedad de las transacciones y se aplicará deterioro a las cuentas que superen 180 días después de su vencimiento y se reconocerá contra resultados en un 100%, para el cierre del periodo informado a 31 de diciembre. **Mercado y Bolsa** en el año 2018 se aplicó deterioro por valor de \$29.583 de facturas de venta que la entidad no va a recuperar y se desistió de la gestión de cobro.

En el 2018 el fallo del proceso de reclamación contra el banco de Bogotá por valor de \$36.215 fallo en contra de la firma comisionista, realizando la baja en cuentas por no continuar con la gestión de cobro ante el banco, de acuerdo con la realidad de la transacción.

- (2.) Corresponde a saldos a favor de Mercado y Bolsa, por concepto de comisiones recaudadas de Operaciones de Mercado Abierto que se encuentran pendiente de traslado a las cuentas de la compañía. Así mismo, se encuentra representado en los costos pagados y pendientes de cobro a los clientes de Operaciones de Mercado Abierto al corte informado.
- (3.) Corresponde a un trámite procesal de mayor cuantía presentado contra el Banco de Bogotá. Se reconoce deterioro por su valor total, atendiendo el fallo que se presentó en primera instancia en contra de Mercado y Bolsa, pese a que se presentó apelación al fallo y el proceso contra el Banco Bogotá continuaba en espera del fallo en segunda instancia para el año 2017 durante el año 2018 se recibió notificación de fallo final en contra de la entidad.
- (4.) Corresponde al reconocimiento del deterioro de valor del rubro reclamaciones mientras se esperaba el fallo final por parte del juzgado para el año 2017 y que a la fecha de cierre del periodo informado se dio de baja en cuentas por fallo final del juzgado en contra de la entidad.

Movimiento del Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

<i>Descripción</i>	2018	2017
<i>Saldo Inicial</i>	36.365	36.365
<i>Cargos</i>	0	0
<i>Recuperaciones</i>	0	0
<i>Baja en cuentas</i>	(36.365)	0
<i>Saldo Final</i>	0	36.365

NOTA 8 – ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

En el mes de octubre se recibió oferta por los inmuebles donde funcionaba la entidad, dichas propuestas fueron revisadas y avaladas por la junta directiva de la compañía y presentada a la Asamblea de Accionistas quienes autorizan la venta de los inmuebles por valor de \$1.756 millones de pesos, generando un deterioro de valor reconocido en \$479 millones de pesos.

Concepto	Valor
Terrenos	335.341,00
Edificaciones	1.002.000,32
Ajustes a valor razonable método de revaluación según política contable	1.091.752,56
Depreciaciones	(193.927,03)
Total Activo	2.235.167,10
Deterioro activos disponible para la venta	479.167.010,00
Total activo disponible para la venta	1.756.000,00
Venta activo uno	896.000,00
Saldo Activo disp. Para la venta	860.000,00

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2018	2017
Seguros	4.175	4.161
Costos contratos mantenimiento Siimona	4.996	2.319
Total Diferidos	9.171	6.480

Corresponde a los saldos por amortizar de las siguientes pólizas:

- *Póliza Global de Entidades Financieras.* Póliza adquirida con CHUBB DE COLOMBIA con cubrimiento de enero de 2018 a enero de 2019.
- *Póliza de Directores y Administradores.* Póliza adquirida con CHUBB DE COLOMBIA con cubrimiento de junio de 2018 a junio de 2019.
- *Póliza de Protección empresarial.* Póliza adquirida con LIBERTY SEGUROS S.A. con cubrimiento de junio de 2018 a junio de 2019.

Durante el cubrimiento se reconoce en el resultado la proporción de la póliza con cargo a la cuenta seguros.

NOTA 10 – INVERSIONES

	2018	2017
<i>Inversiones disponibles para la venta (a.)</i>	335.111	335.111
<i>Variación acción BMC (b.)</i>	82.289	49.992
<i>Inversiones derechos fiduciarios (c.)</i>	1.664.105	400.378
Total Inversiones	2.081.505	785.481

Las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, están representadas en su totalidad en acciones emitidas por la Bolsa Mercantil de Colombia. Su detalle es el siguiente:

a. Inversiones disponibles para la venta	2018	2017
<i>BMC obligatorias</i>	75.913	75.913
<i>BMC Voluntarias</i>	259.198	259.198
Total inversiones disponibles para la venta	335.111	335.111

b. Variación acciones BMC	2018	2017
<i>Variación acciones Obligatorias BMC</i>	38.990	30.099
<i>Variación acciones Voluntarias BMC</i>	43.299	19.893
Total variación inversiones	82.289	49.992

Las Acciones emitidas de la Bolsa Mercantil de Colombia cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, y de acuerdo a la Carta Circular N° 02 del 10 de enero de 2.017 publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia se cotizan con “Mínima Bursatilidad”, razón por la cual estas inversiones son valoradas por la variación patrimonial del ente emisor, de acuerdo con la metodología dispuesta en el numeral 3.3.1 Capítulo I -1, de la Circular Básica Contable 100 de 1.995.

(c.) Los derechos fiduciarios corresponden a recursos propios depositados en Fiduciaria Bancolombia, fiducia Bogotá y fiduciaria popular.

c. Derechos fiduciarios	2018	2017
<i>Derechos fiduciarios Bancolombia</i>	1.494.055	400.378
<i>Derechos fiduciarios Popular</i>	30.658	-
<i>Deterioro derechos fiduciarios Popular</i>	9.298	-
<i>Derechos Fidubogota</i>	130.094	-
Total derechos fiduciarios	1.664.105	400.378

NOTA 11 – PROPIEDADES Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo para el año 2.017 se encontraba compuesta por las edificaciones del domicilio principal de la sociedad. Dadas las propuestas de compra recibidas por parte de terceros realizaron propuestas de compra las cuales fueron elevadas al máximo órgano de la compañía y se reconocieron como activos no corrientes disponibles para la venta, los muebles y enseres, estructura tecnológica de la compañía. Las cifras contenidas en los estados financieros para el periodo contable fueron evaluadas individualmente determinando que no han sufrido deterioro de valor, durante año 2.017 se realizó el reemplazo de algunos equipos que para el cierre de periodo se encontraban totalmente depreciados y no están operando en el desarrollo de la actividad principal y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

a. Depreciación Acumulada (CR)

<i>Depreciaciones</i>	2018		2017	
<i>Bienes raíces</i>	-	-	-	181.906
<i>Equipo de oficina</i>	-	13.133	-	10.508
<i>Equipo de comunicación</i>	-	8.620	-	6.267
Total Depreciación	-	21.754	-	198.681

MERCADO Y BOLSA S.A.
CONCILIACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Terrenos			Equipos de oficina		
Valor libros inicial 2017		335,341	Valor libros inicial 2017		8,728
Adiciones/Mejoras		-	Compras/Mejoras		8,250
Reclasificación Activos disp. para la venta	-	335,341	Depreciación		2,623
Total terrenos a 2017		-	Total Equipos de oficina a 2018		14,355
Bienes raíces-oficinas			Equipo de computo		
Valor libros inicial 2017		569,145	Valor libros inicial 2017		7,483
Adiciones/Mejoras		251,876	Compras/Mejoras		14,684
Depreciación		12,021	Baja de activos		-
Reclasificación Activos disp. para la venta	-	809,000	Depreciación		2,355
Total bienes raíces oficinas a 2018		-	Total equipo de computo a 2018		19,812
Revaluación activos			Equipos de redes y comunicación		
Valor libros inicial 2017		1,091,753	Valor libros inicial 2017		-
Reclasificación Activos disp. para la venta	-	1,091,753	Compras/Mejoras		6,238
Total revaluación a 2018		-	Depreciación		-
Total activos a 2018		40,404	Total Equipos de oficina a 2018		6,238

Movimiento de Depreciación De Propiedad Planta Y Equipo

	2018	2017
Edificaciones		
Saldo inicial	181.906	167.943
Depreciación periodo	12.021	13.963
Baja de activos	193.927	
Saldo final	-	181.906
Muebles y enseres		
Saldo inicial	10.481	8.259
Depreciación periodo	2.623	2.222
Baja de activos periodo	-	-
Saldo final	13.104	10.481
Equipo de computación		
Saldo inicial	6.294	3.178
Depreciación periodo	2.355	3.116
Baja de activos periodo	-	-
Saldo final	8.649	6.294
Total Depreciación Propiedades y equipo	21.753	17.938

Durante el año 2.018 se realizó la compra de un equipo de cómputo para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y registrado en equipos de procesamiento de datos y muebles y enseres respectivamente que reflejan el incremento de estos rubros.

NOTA 12 – INTANGIBLES

	2018	2017
<i>Programas y aplicaciones (1.)</i>	17.220	6.143
<i>Derechos fiduciarios (2.)</i>	-	61.762
<i>Deterioro Intangibles derechos fiduciarios</i>	-	(12.933)
Total Intangibles	17.220	54.971

(1.) Durante el año se reconoció la adquisición de todo el licenciamiento de programas ofimáticos y actualización de servidores de correo electrónico en plataformas de Microsoft y la disminución del valor de los programas y aplicaciones con cargos al resultado de la licencia a medida que se reconoce su amortización, durante el año 2018 el programa contable para la generación de informes bajo el lenguaje XBRL (Extensible Business Reporting Language), necesario para

realizar reportes de Información Financiera se sigue amortizando con cargos al resultado. Este está siendo amortizado en una vida útil de 3 años la cual finaliza en el año 2019.

(2.) Para el año 2015 se reconocieron derechos fiduciarios que surgieron de la liquidación de la Cámara de compensación de la BMC equivalente a \$141.990, activo clasificado en la presente cuenta en atención a la NIC 38, dado que fue recibido sin intención de compra sobre el mismo por parte de Mercado y Bolsa, sino como una sustitución de activos por la inversión obligatoria en acciones de la CC Mercantil que la sociedad poseía. Dichos derechos fiduciarios corresponden a la participación recibida en los dos patrimonios autónomos “PAR CC Inmuebles” y “PAR CC Archivos y Procesos” constituidos con los activos remanentes de la liquidación en la Fiduciaria Popular. Mercado y Bolsa no tiene el control de dichos derechos fiduciarios, que le corresponden a diferentes entidades vinculadas a los patrimonios autónomos, no se presente ninguna restricción/obligación sobre los mismos, no cuenta con un mercado activo, así como tampoco se espera recibir un beneficio económico en el corto plazo.

La valoración inicial de dichos activos se reconoció de acuerdo a la participación que tiene la sociedad en dichos patrimonios autónomos y el valor total de cada uno de los patrimonios. Para el año 2016 se reconoció la valorización de los patrimonios autónomos “PAR CC Inmuebles” y “PAR CC Archivos y Procesos” con las valoraciones posteriores realizadas por Fidupopular y el cálculo de nuestra participación, las cuales se registran con cargo al ORI, durante el año 2.018 se realiza su reconocimiento en las cuentas de inversiones de la compañía contenidas en la nota 8.

Por análisis se determinó que su valor residual es cero. No se presentan costos de administración, ni costos para su puesta en venta.

NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
<i>Cuentas corrientes comerciales</i>	463.658	317.250
<i>Comisiones y honorarios</i>	597.027	295.795
<i>Impuestos</i>	121.538	58.520
<i>Descuentos y aportes de nomina</i>	5.095	5.062
<i>Acreedores varios</i>	12.827	-
<i>Costos y gastos por pagar</i>	29.181	11.660
<i>Impuesto diferido</i>	22.080	8.839
<i>Diversas</i>	213	794
Total Cuentas por pagar	1.251.619	698.408

Las cuentas por pagar están compuestas principalmente por las cuentas corrientes comerciales correspondientes a los valores adeudados a la BMC de Colombia por concepto de registro e IVA del servicio de registro, las cuales se cancelan dentro de los 60 días calendarios a la adquisición de la deuda.

Las comisiones y honorarios por pagar a terceros han sido reconocidos y validados para establecer la razonabilidad de las cifras que la componen de acuerdo al nuevo marco normativo que aplica para los preparadores de información financiera en Colombia, estas cuentas se van cancelado dentro de los 90 días calendario a la fecha de adquisición de la obligación.

(a.) Impuestos Nacionales

<i>Impuestos</i>	2018	2017
<i>Renta y complementarios</i>	32.654	15.888
<i>Industria y comercio</i>	9.834	4.607
<i>Impuesto sobre las ventas</i>	79.050	38.026
Total impuestos	121.538	58.520

(b.) Se realiza el reconocimiento del impuesto diferido resultante de la comparación entre el balance definitivo y las partidas fiscales, determinando un impuesto Diferido imponible resultante durante el periodo, estas diferencias se presentan principalmente en el valor fiscal de las edificaciones.

NOTA 14 – OBLIGACIONES LABORALES-BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada trimestre con base en las disposiciones legales vigentes, las prestaciones sociales para los empleados en la Comisionista son a corto plazo, no acumulables y por tanto no requieren de cálculo actuarial, los valores acumulados a diciembre de cada año son consignados a más tardar el último día hábil del mes de enero, los empleados disfrutan sus periodos de vacaciones una vez posean el derecho a ellas.

Adicionalmente, a través del área de Recursos Humanos se evalúa si existen obligaciones implícitas adquiridas no formalizadas, para efectos de proceder en coordinación de la Unidad de Contabilidad General a realizar el reconocimiento del pasivo requerido.

A continuación, la relación de los beneficios que tienen los empleados de la Entidad:

	2018	2017
<i>Nomina por pagar</i>	11	-
<i>Cesantías consolidadas</i>	9.461	13.804
<i>Intereses sobre las cesantías</i>	1.937	2.351
<i>Vacaciones consolidadas</i>	2.563	3.633
Total Obligaciones laborales	13.970	19.788

NOTA 15 – OTROS PASIVOS

En este rubro se reconocieron los valores recibidos por anticipado de la venta de los activos corrientes mantenidos para la venta, y otros conceptos de ingresos recibidos de clientes.

	2018	2017
<i>Ingreso venta activos</i>	119.000	-
<i>Ingresos recibidos de clientes (a.)</i>	831	-
	119.831	-

- (a) Dicho valor corresponde a recursos recibidos por anticipado de clientes en la cuenta bancaria de la compañía, para la cancelación de servicio registro posterior.

NOTA 16 – PROVISIONES

	2018	2017
<i>Para gastos fiscales</i>	283.860	70.251
Total Otras provisiones	283.860	70.251

Esta obligación nace con la generación de la provisión de la renta líquida para el año 2.017 teniendo en cuenta la tarifa del 33% de impuestos a las ganancias (RENTA), dicha provisión es aplicada en la declaración de renta del año gravable 2018 antes del 12 de abril de 2019 ante la administración tributaria (DIAN).

NOTA 17 – PATRIMONIO

	2018	2017
<i>Capital autorizado</i>	2.000.000	2.000.000
<i>Capital por suscribir</i>	(631.600)	(631.600)
<i>Reserva legal</i>	119.557	104.945
<i>Prima en colocación de acciones</i>	468.708	468.708
<i>Revalorización de Activos</i>	296.975	1.091.753
<i>Revalorización de Inversiones</i>	82.289	49.992
<i>Resultados Ejercicios Anteriores</i>	659.851	(134.927)
<i>Ganancias del ejercicio</i>	8.198	146.122
Total patrimonio	3.003.978	3.094.993

ACCIONES ORDINARIAS	2018	2017
<i>Número de Acciones Autorizadas</i>	2.000	2.000
<i>Número de Acciones Emitidas y Pagadas</i>	1.368	1.368
<i>Valor Nominal Acción</i>	100.000	100.000

GANANCIAS POR ACCIÓN MERCADO Y BOLSA	2018	2017
<i>Ganancia (perdida)</i>	8.198	146.122
Ganancia por Acción	0.60	10.68

La reserva legal se ha constituido de acuerdo a los lineamientos legales y decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas de la sociedad. No se presentan reservas ocasionales para el cierre del año 2.018.

Durante el periodo 2.017 no se reconocieron dividendos a los accionistas. Para el periodo 2.018 se han reconocido dividendos a los accionistas de la sociedad por valor de nueve mil seiscientos diez pesos M/Cte. (\$9.610,49) por acción, decretados asamblea ordinaria del día 5 de marzo de 2018.

<i>Traslados a reservas</i>	14.612
<i>Dividendos decretados</i>	131.510

NOTA 18 – INGRESOS

Mercado y Bolsa reconocerá sus ingresos directamente de la celebración y desarrollo de contratos comerciales de comisión y/o corretaje, a través de cualquier bolsa de bienes, productos agropecuarios o agroindustriales u otros commodities, o de cualquier entidad de derecho público o privado, nacional o extranjera, que contractual y/o legalmente tenga como fin organizar y mantener en funcionamiento un mercado público bienes, productos y servicios agropecuarios, pesqueros, agroindustriales u otros commodities, sin la presencia física de éstos, y de valores, derechos, contratos o, en general, documentos representativos de subyacentes de bienes, productos o servicios de tal naturaleza y los demás que estén dentro de su objeto social y las autorizadas por los diferentes órganos legales.

Dentro del desarrollo de su actividad principal **Mercado y Bolsa** obtuvo otros ingresos detallados a continuación:

<i>Ingresos de Operaciones ordinarias generales</i>	2018	2017
<i>Comisiones Físicos</i>	1.340.058	495.037
<i>Comisiones Financieros</i>	181.755	32.780
<i>Comisiones registro</i>	1.555.627	1.089.836
<i>Asesorías</i>	4.653	2.181
<i>Ingresos por Dividendos (a.)</i>	26.239	-
<i>Otros ingresos del periodo (b.)</i>	21.458	21.576
Total Ingresos	3.129.791	1.641.409

(a.) Valor recibido en la repartición de decretados dividendos por la BMC del ejercicio del 2.017 por el porcentaje de participación de la entidad recibidos en el año 2.018.

(b.) Diversos – Rendimientos Financieros y otros.

<i>Diversos-rendimiento financieros</i>	2018	2017
<i>Bancolombia</i>	4.131	4.182
<i>Fiducia Bancolombia</i>	16.789	17.371
<i>Otros</i>	538	23
Total diversos-rendimiento financieros	21.439	21.576

NOTA 19 – SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN

Los gastos asumidos por riesgo operativo, corresponden al reconocimiento de las erogaciones en las que incurre la sociedad con cargo al resultado de este rubro, por conceptos de costos de modificaciones de operaciones y otros costos asumidos cobrados por la Bolsa Mercantil de

Colombia, provenientes del registro de eventos de riesgo operativo de la entidad a los cuales se enfrenta en el desarrollo de sus operaciones.

NOTA 20 – COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS

La entidad reconoce dentro de este rubro partidas por servicios bancarios y gravámenes de la cuenta corriente de Bancolombia donde se manejan el efectivo y equivalentes de la entidad.

	2018	2017
<i>Servicios bancarios</i>	4.071	8.684
<i>Comisiones intermediación (1.)</i>	1.385.075	662.458
<i>Gravamen Movimientos Financieros</i>	2.896	13.920
<i>Total Gastos Financieros</i>	.422.041	685.062

(1.) Corresponde a comisiones reconocidas en el desarrollo de la actividad principal de Mercado y Bolsa S.A., “corretaje de valores y de contratos de productos básicos”.

NOTA 21 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al reconocimiento de los valores acumulados del periodo por conceptos relacionados a los beneficios a empleados y procedentes de la relación laboral de los colaboradores necesarios para el desarrollo de la actividad principal de la entidad, la entidad para el periodo que se informa se encuentra al día con los pagos a sus empleados y a las administradoras de Salud, ARL, Pensi3n, Cajas de compensaci3n dentro de los t3rminos y plazos legales.

	2018	2017
<i>Sueldos</i>	231.767	203.836
<i>Subsidio transporte</i>	48.005	48.051
<i>Cesantías</i>	21.406	20.717
<i>Intereses sobre las cesantías</i>	2.308	2.403
<i>Prima legal</i>	21.401	20.678
<i>Prima extralegal</i>	12.476	-
<i>Vacaciones</i>	14.002	14.516
<i>Bonificaciones</i>	1.500	-
<i>Aportes a cajas de compensaci3n</i>	9.799	9.066
<i>Incapacidades</i>	1.086	1.367
<i>Dotaci3n y suministros al personal</i>	5.130	4.941
<i>Capacitaciones al personal</i>	17.093	1.840
<i>Gastos Deportivos y de Recreaci3n</i>	-	1.911
<i>Aportes por salud</i>	1.338	1.070
<i>Aportes por pensiones</i>	28.970	28.797

<i>Exámenes médicos</i>	483	84
Total Beneficios a Empleados	416.765	359.276

NOTA 22 – HONORARIOS

Corresponde a gastos necesarios para el desarrollo de su actividad principal tales como miembros de Junta Directiva, Revisoría Fiscal y pagos a otros profesionales que se cancelan en un promedio de 60 días calendario. El detalle a 31 de diciembre comprendía:

	2018	2017
<i>Honorarios junta directiva</i>	9.500	7.000
<i>Revisoría fiscal</i>	28.013	36.665
<i>Asesoría jurídica</i>	10.519	8.500
<i>Asesoría financiera</i>	37.131	20.006
<i>Avalúos</i>	843	-
<i>Riesgos laborales-Norma SG-SST</i>	1.100	-
Total Honorarios y Comisiones	87.106	72.171

NOTA 23 – IMPUESTOS Y TASAS

La entidad reconoce por impuestos en su resultado para cada periodo informado las obligaciones tributarias a la entidad nacional (DIAN) como son el impuesto a la Riqueza y la entidad territorial (SDH de Bogotá) con gravámenes de Impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros, Impuestos a la propiedad raíz donde se encuentra el domicilio principal de la Comisionista.

	2018	2017
<i>Impuestos distritales</i>	31.907	15.888
<i>Impuesto a la propiedad raíz</i>	14.006	11.807
<i>Impuesto al Riqueza 14/15/16/17</i>	-	995
Total Impuestos y tasas	45.913	28.690

NOTA 24– CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES

	2018	2017
<i>Superintendencia financiera de Colombia</i>	8.843	7.441
<i>Otras entidades (a.)</i>	10.726	12.100
Total Contribuciones y afiliaciones	19.569	19.541

(a.) Otras entidades y Agremiaciones

Durante el desarrollo de su actividad principal la comisionista presenta la afiliación a la asociación de comisionistas de la BMC, y la afiliación a centrales de riesgo con el fin de consulta de información de vinculados y clientes.

	2018	2017
<i>Afiliación a asociación de comisionista</i>	7.860	7.848
<i>Afiliación a centrales de riesgo y web de consulta</i>	2.866	4.252
Total otras entidades	10.726	12.100

NOTA 25 – SEGUROS

	2018	2017
<i>Cumplimiento</i>	1.271	705
<i>Responsabilidad civil</i>	5.369	5.793
<i>Infidelidad y riesgos financieros</i>	12.191	8.960
<i>Otros</i>	1.438	1.553
Total Seguros	20.269	17.011

(a.) En esta cuenta se encuentran reconocidos los valores de las pólizas mencionadas en la nota 9- Otros activos, reconocidos durante el periodo con cargo al resultado.

Nota 26– MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

La entidad reconoce gastos de mantenimiento y reparaciones necesarias para garantizar el buen funcionamiento de su planta física y tecnológica, dentro de este rubro se registra en gran parte las mejoras, soporte y actualizaciones de los equipos de cómputo.

	2018	2017
<i>Equipos de computación</i>	22.302	18.159
<i>Edificaciones</i>	1.698	6.950
<i>Equipo de oficina</i>	222	-
Total Mantenimiento y reparaciones	24.222	25.109

NOTA 27 – DETERIORO

Este rubro presenta en el año 2.018 se realiza el reconocimiento de activos corrientes para la venta donde el valor razonable de dichas propiedades se ve afectado por \$479.167, los demás valores corresponden a deterioros de cuentas por cobrar y otros valores durante la revisión se determinó deterioro de acuerdo con los siguientes valores.

	2018	2017
<i>Deterioro cuentas por cobrar (a)</i>	29.584	-
<i>Deterioro de inversiones</i>	9.298	-
<i>Deterioro de intangibles</i>	-	12.933
<i>Deterioro de activos disponibles para la venta</i>	479.167	-
Total Deterioro	518.049	12.933

- (a) Este valor corresponde al deterioro de la factura N° 31347, de Unión Temporal PAE Huila 2.017 por concepto de costos de anulación de la Operación FWR MCP 279424413, acorde con la decisión de la Junta Directiva de la sociedad, de cesar el cobro de forma definitiva ante la imposibilidad de ubicar al cliente, expirando así los derechos contractuales sobre el activo financiero.

FACTURA 31347 Unión Temporal PAE Huila 2017

<i>Emisión</i>	22/08/2018
<i>Vencimiento</i>	21/09/2018
<i>Días vencido</i>	100 Días
<i>Valor Factura Emitida</i>	29.584
<i>Valor Deteriorado</i>	(29.584)
Flujos de Efectivo del Activo Financiero.	0

Nota: No se ubica al cliente, por tanto, se da de baja de las cuentas de la compañía.

NOTA 28 – DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2018	2017
<i>Edificios</i>	12.021	13.963
<i>Enseres y accesorios</i>	2.623	2.222
<i>Equipo de computo</i>	2.355	3.117
Total depreciaciones	16.999	19.302

En esta cuenta se reconocen los valores resultantes de la aplicación de la política contable de depreciación por el método de línea recta de los activos contenidos en la Nota 9 Propiedades y Equipo, durante el ejercicio contable respectivo. Para la propiedad planta y equipo se estima el

importe de depreciación durante su vida útil remanente teniendo en cuenta un cambio en la estimación contable según avalúos técnicos en forma prospectiva.

NOTA 29 – MULTAS Y SANCIONES

	2018	2017
<i>Multas y sanciones</i>	10.328	12.520
Total multas y sanciones	10.328	12.520

El rubro registrado para el año 2.018 corresponde a la sanción interpuesta por la Cámara Disciplinaria de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A., mediante resolución N° 446 de febrero de 2.018 por la investigación adelantada en el incumplimiento de la obligación de entrega parcial de producto de la operación FWR MCP N° 23621071; y la resolución N° 104 de enero de 2.018 por la investigación adelantada en la ejecución de cuatro (4) operaciones financieras cuyas órdenes no se encontraban con todos los elementos requeridos, el incumplimiento de la obligación de entrega parcial de producto de la operación FWR MCP N° 23621071 y la política general de cobro de comisiones.

NOTA 30 – DIVERSOS

Dentro de este rubro la entidad reconoce los demás gastos necesarios para su operación como lo son los servicios públicos, aseo y vigilancia y otros gastos inherentes a la actividad principal.

	2018	2017
<i>Aseo y vigilancia</i>	16.016	10.390
<i>Servicios temporales</i>	303	550
<i>Publicidad y Propaganda</i>	422	3.706
<i>Servicios públicos</i>	23.996	20.360
<i>Gastos de viajes</i>	65.414	36.970
<i>Transportes</i>	14.394	11.623
<i>Papelería</i>	9.055	6.247
<i>Donaciones</i>	-	400
<i>Gastos de representación</i>	34.181	17.015
<i>Diversos (a.)</i>	59.549	26.043
Total Diversos	223.330	133.303

<i>a. Diversos</i>	2018	2017
<i>Correos portes y telegramas</i>	11.945	7.403
<i>Ajuste al peso</i>	145	13
<i>Impuestos Asumidos</i>	17.778	14.239
<i>Gastos no deducibles de renta</i>	2.736	3.732
<i>Otros gastos servicios generales</i>	-	265
<i>Parqueaderos</i>	626	390
<i>Digitalización de archivo</i>	24.823	-
<i>Inscripción proveedores</i>	150	-
<i>Otros mantenimientos</i>	1.347	-
Total Gastos Diversos	59.549	26.043

NOTA 31 – IMPUESTOS

En este rubro se realiza el reconocimiento del impuesto a las ganancias a título de Renta y Cree de acuerdo a la Nota 14 - Provisiones para obligaciones fiscales, y el impuesto diferido resultante de la comparación entre el balance definitivo y las partidas fiscales, determinando un impuesto Diferido Imponible, de acuerdo con la Nota 12 - Cuentas por pagar literal (b.).

	2018	2017
<i>Impuesto a las ganancias</i>	44.692	26.221
Total impuesto a las ganancias	44.692	26.221

MERCADO Y BOLSA S.A.

NOTAS AL BALANCE DE CUENTAS DE ORDEN FIDUCIARIAS

31 DE DICIEMBRE DE 2.018 Y 2.017

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

La Superintendencia Financiera de Colombia, expidió la Resolución 497 de 2003, con el fin dotar de uniformidad el registro contable, buscando un mejor entendimiento de la solvencia, solidez y situación financiera de las entidades. La resolución en cita exige el registro en Cuentas de Orden Fiduciarias de los activos, pasivos, patrimonio y operaciones de otros entes que, por virtud de las normas legales o de un contrato, se encuentran bajo la administración temporal o permanente de la sociedad reportante.

La mencionada resolución se expidió para ser aplicada a partir del 01 de octubre de 2003.

NOTA 32 – DISPONIBLE

Registra los dineros en poder de las Bolsas de valores y Bolsas de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales por operaciones realizadas por las firmas comisionistas de bolsa de valores y comisionistas de bolsa de bienes y productos agropecuarios y agroindustriales por depósitos para martillos, operaciones a plazo, etc. Igualmente registra los depósitos a la vista realizados con los dineros recibidos en moneda nacional o extranjera en Bancos del país o del exterior y otras Entidades Financieras del país. Estos dineros están a disposición de los mandantes en cuenta exclusivamente para el manejo de recursos de terceros. Estos recursos se encuentran líquidos en el Banco de Bogotá.

	2018	2017
<i>Banco de Bogotá recursos de clientes</i>	98.775	647.327
<i>Total efectivo y equivalentes de efectivo</i>	98.775	647.327

Nota 33 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Su saldo al 31 de diciembre, representa el total de las operaciones pendientes de cumplir en la Bolsa Mercantil de Colombia.

	2018	2017
<i>Liquidación y compensación</i>	31.990.067	26.686.545
<i>Total compensación y liquidación</i>	31.990.067	26.686.545

Nota 34 - CLIENTES

Registra el valor de las compras y ventas a favor o cargo de los comitentes originados en el contrato de comisión, así como los dineros recibidos por cuenta de los clientes para cubrir el mandato de las compras y los dineros girados por el ente económico para cubrir las ventas de títulos de propiedad de los comitentes.

	2018	2017
<i>Compras y ventas sobre productos agropecuarios</i>	96.825.443	33.981.699
<i>Compras y ventas por cumplir productos agropecuarios</i>	(65.225.291)	(6.888.858)
<i>Total deudores</i>	31.600.152	27.092.841

Nota 35 - LIQUIDACIÓN Y COMPENSACIÓN

Su saldo al 31 de diciembre, representa el total de las operaciones pendientes de cumplir en la Bolsa Mercantil de Colombia.

Nota-36 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2.018 Mercado y Bolsa S.A. representó al accionista Corvalores S.A. bajo un contrato de mandato para la venta de productos en el Mercado de Compras Públicas de la BMC, con destino a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, bajo el cumplimiento de la normatividad SARLAFT, Manuales Tarifarios, Código de Buen Gobierno, todas las demás políticas establecida por la sociedad aplicables, de igual forma no se encontraban saldos pendientes, entre la entidad y las partes relacionadas.

<i>Concepto</i>	<i>Valor</i>
<i>Ingreso por Comisión</i>	26.955.342
<i>Cuentas por cobrar</i>	0

Adicional a esta no se celebraron negociaciones con partes relacionadas, excepto por el pago de salarios y prestaciones al Representante Legal Suplente de la sociedad, Alberto Caycedo Becerra.

Nota-37 - HECHOS POSTERIORES

La administración ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurrieron del 1 de enero al 21 de febrero de 2.019, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos y se determinó que no ocurrieron acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.